



ADQUISICION DE NIVEL II N° 005-2024 - AGROBANCO
CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE ALARMAS
(APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA)

SIENDO LAS 15:55 HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, YO OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA, NOTARIO DE LIMA, CON DNI N° 09175306 Y CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 145, PROCEDO A EXTENDER LA PRESENTE ACTA, PARA LO CUAL SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL NOVENO PISO DE LA SEDE DE AGROBANCO DE LA AV. REPUBLICA DE PANAMÁ 3531-3535, DISTRITO DE SAN ISIDRO, LIMA, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NIVEL II:

JOSE LUIS ESPINOZA RIMAS, DNI N° 41609370, MIEMBRO TITULAR, PRESIDENTE
MELECIO SAMUEL CANALES SALDAÑA, CON DNI 41624694, MIEMBRO SUPLENTE
LEONARDO GONZALO SANCHEZ FLORES, DNI N° 41516975, MIEMBRO SUPLENTE

EL PRESIDENTE DA POR INICIADO EL ACTO Y PROCEDE A INFORMAR EL RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA: **G4S PERU SAC: NO ADMITIDA** POR CUANTO DE LA REVISION INTEGRAL SE DETERMINÓ QUE NO SE HA CUMPLIDO CON PRESENTAR EL CURRICULUM VITAE DEL COORDINADOR DE SEGURIDAD DESTACADO A AGROBANCO, NI LA CONSTANCIA O REPORTE DE NO CONTAR CON SANCIONES VIGENTES DE SUSPENSION TEMPORAL, CANCELACION DE AUTORIZACION Y/O INHABILITACION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDO POR SUCAMEC; AL NO QUEDAR PROPUESTAS VALIDAS EN CONSECUENCIA EL COMITÉ DECLARA DESIERTA LA ADQUISICION DE NIVEL II N° 005 -2024 - AGROBANCO, CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE ALARMAS

FINALMENTE SE INTERROGA A LOS PRESENTES ACERCA DE SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN, NO SIENDO PRESENTADA NINGUNA. EL SOBRE CERRADO CON LA PROPUESTA ECONOMICA QUEDA EN CUSTODIA DEL NOTARIO. SIENDO 16:15 HORAS SE DIO POR TERMINADO CON EL ACTO CON LO CUAL SE CULMINÓ LA FACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE ES SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y EL NOTARIO.

JOSE LUIS ESPINOZA RIMAS

MELECIO SAMUEL CANALES SALDAÑA

LEONARDO GONZALO SANCHEZ FLORES

NOTARIO DE LIMA

